

## BECAS OTORGADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### ¿QUÉ ES UNA BECA?

Una beca es un apoyo económico que entrega el Ministerio de Educación para que puedas financiar parte del costo de tus estudios, cubriendo el total o parte del arancel anual de tu carrera, y en algunos casos, la matrícula. Estos recursos son entregados directamente a las instituciones de Educación Superior, no a los estudiantes.

### ¿CÓMO SE POSTULA?

Se postula a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómico (FUAS), en los meses de Octubre y febrero de cada año.

## BECA DE ARTICULACIÓN

<b>A QUIEN ESTÁ DIRIGIDA</b>	Estudiantes egresados o titulados de carreras técnicas de nivel superior durante los dos años anteriores al 2020 - es decir, a partir de 2018 - que quieran continuar sus estudios para obtener un título profesional, en un área del conocimiento afín a su carrera de origen.
<b>REQUISITO PSU/NEM</b>	Promedio de Notas de Enseñanza Media igual o superior a 5,0.
<b>REQUISITO SOCIOECONÓMICO</b>	Pertenecer al <b>70%</b> de la población de menores ingresos, de acuerdo al Registro Social de Hogares
<b>QUÉ TIPO DE CARRERA</b>	Carreras de pregrado en modalidad diurna y vespertina
<b>MONTO A FINANCIAR</b>	Hasta <b>\$750.000</b> anual por la duración formal de la carrera